

Universidades

La ingeniería informática, una profesión con pleno empleo e insuficientes estudiantes

EDUARDO LOREN GARCÍA
MADRID

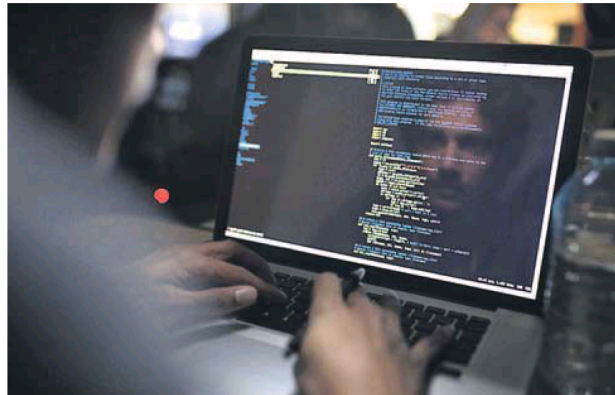
"Empecé a considerar estudiar ingeniería del software a los 16, pero ya llevaba cuatro años pensando en la informática. Desde pequeña era algo que me gustaba y manejaba bien", cuenta Laura Canelada, una estudiante de ingeniería del software en la Universidad Politécnica de Madrid. Laura es una de las pocas alumnas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sistemas Informáticos (Etsisi), donde las chicas apenas suponen el 10% de los matriculados. Ese porcentaje se repite en el resto de centros de este tipo en España, mientras que en el cómputo global las mujeres representan la mitad de los universitarios.

"Tenemos que conseguir que haya más chicas, hay que incentivar el interés por la informática desde primaria", confiesa Ernesto Pimentel, director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga y presidente de los decanos en la Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Informática (Coddid). En su centro, la presencia de mujeres es mayor, cerca del 15%, gracias a que ofertan el grado en Ingeniería de la Sa-

lud, donde la mitad de las plazas las ocupan mujeres.

La escasa matriculación de féminas es solo uno de los problemas que intentan solucionar sus responsables. A pesar de que los graduados en informática son, junto con los médicos, los titulados con menos desempleo, según la Conferencia de Rectores, la demanda de profesionales supera ampliamente a los graduados. "Tenemos pleno empleo. La inserción laboral es del 95,6%", señala Juan Pablo Peñarubia, presidente del Consejo de Colegios de Ingenieros en Informática. "En nuestro centro recibimos diez ofertas de empleo semanales para nuestros estudiantes", explica Agustín Yagüe, director de la Etsisi.

La gran oferta laboral lleva a que muchos alumnos no finalicen los estudios o los alarguen. "En la situación actual es bastante habitual que los estudiantes, a partir de tercero, se pongan a trabajar. El número de estudiantes que están trabajando sin haber leído el proyecto final es muy alto", comenta Yagüe. La consecuencia es que la cifra de egresados es pequeña. En la UPM, en el curso 2015/16 se graduaron 181 alumnos de estudios en informática. En Málaga salen en torno a 150,



THINKSTOCK

cuando solo el Parque Tecnológico de la ciudad tiene una demanda anual de unos mil profesionales.

En 2015, la Comisión Europea cifró en 900.000 los puestos de empleo vacantes en las tecnologías de la información en el Viejo Continente. Ese curso, en España había 45.430 estudiantes matriculados en estudios universitarios del ámbito de la informática se titularon 4.554, según el Ministerio de Educación. "En Europa no hay suficientes vocaciones para cubrir la demanda", dice Peñarubia.

La solicitud de plazas en estos estudios universitarios sufrió un descenso en la década pasada. Con la llegada de la recuperación económica, empezaron a remontar. "En los últimos tres años están aumentando los ingresos", afirma Pimentel.

Además, los estudios en informática se enfrentan a una tasa de abandono del 25% en el primer año. "Muchos empiezan con una visión sesgada de la informática. Al final, es una ingeniería que tiene física y matemáticas", explica Pimentel.

A pesar de estos problemas, los expertos defienden la calidad de la formación. "La calidad de los ingenieros españoles está por encima de la media, como lo demuestran en los primeros empleos", asegura Peñarubia. "Siempre se acusa a las universidades de formar profesionales alejados de las necesidades del mercado. Los planes de estudio preparan para poder adaptarse a los cambios en la tecnología", defiende Yagüe. "Damos una base para incorporarse a las empresas", sostiene Pimentel.

Apenas un 10% de los estudiantes de grados en informática son mujeres

Un 25% de los alumnos abandona la carrera durante el primer año

40 años de los estudios universitarios

► **Pioneros.** En marzo de 1976 nacieron las primeras facultades de informática en España: en Barcelona (Universidad Politécnica de Cataluña), en Madrid (UPM) y en San Sebastián, vinculada después a la UPV/EHU.

► **Especialización.** En los noventa empieza a diversificarse la oferta y nacen las ingenierías técnicas en gestión e sistemas. El plan Bolonia reestructuró los estudios y aparecieron grados como ingeniería del software, computadores y sistemas de información, y másteres en diseño de videojuegos, internet de las cosas y ciberseguridad.

► **Movilidad.** Para facilitar la movilidad de trabajadores en la UE, Bruselas prepara una tarjeta profesional que permita el reconocimiento en los 28 países, como con el carné de conducir o el DNI.

LUCHAMOS
CONTRA
LA POBREZA



¿te apuntas?



www.manosunidas.org

Manos Unidas
CAMPANA CONTRA EL HAMBRE

902 40 07 07

LA ALBERCA, S.A.

Reducción y aumento de capital y transformación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público mediante decisión del socio único de "LA ALBERCA, S.A." de fecha 28 de junio de 2017 y a propuesta del Administrador Único, se ha adoptado la decisión de reducir el capital social de la compañía, para compensar pérdidas, en la cuantía de 1.131.442,58 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en 97.278.668,73 euros cada una de ellas, que pasan de 97,41 euros a 0,13183131288 euros por acción y quedando el capital así establecido en la nueva cifra de 1.533,52 euros.
La reducción que ahora se anuncia se realiza con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido a consecuencia de pérdidas, realizándose sobre la base del balance de la sociedad cerrado a fecha 31 de diciembre de 2016 y que ha sido verificado previamente por el auditor de la sociedad.
De acuerdo con el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital y dada la finalidad expresada del acuerdo de reducción, los acreedores no tienen derecho de oposición.
A continuación, simultáneamente, se acordó ampliar el capital por importe de 269.934,22 euros, mediante la elevación del valor nominal de todas y cada una de las acciones en 23.208.169,5469 euros por acción y con una prima por importe total de 65,78 euros (a razón de 0,005557561 euros por cada una de las 11.631 acciones existentes), consistiendo el contravalor del aumento y de la prima en nuevas aportaciones dinerarias.
Como consecuencia de la reducción y aumento de capital aquí publicados, el capital social se fija en la cifra de 271.467,54 euros, representado por 11.631 acciones nominativas y de una sola serie, de 23,34 euros de valor nominal cada una de ellas, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 9º de los Estatutos sociales.
Además, el Accionista Único adoptó en 28 junio 2017 la decisión de transformar la citada sociedad de sociedad anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, según el balance de situación cerrado en 28 junio 2017, igualmente aprobado, lo que se publica conforme al art 14 de la Ley 3/2009.
En Madrid, a 5 de Julio de 2017. El Administrador Único de la sociedad, Don Santiago Esteban Quintanilla

SU PUBLICIDAD EN CincoDías

Tel. 91 548 89 94
Fax 91 548 94 25

GLOBAL MARKETS
Agencia de Publicidad General
Publicaciones OFICINAS

IFITNESS INSTALACIONES DEPORTIVAS, S.L. (Sociedad Absorbente)

IFITNESS VELEZ-MÁLAGA INSTALACIONES DEPORTIVAS, S.L.U. (Sociedad Absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales, se hace público que, en fecha 28 de junio de 2017, la junta general extraordinaria y universal de socios de la sociedad IFITNESS INSTALACIONES DEPORTIVAS, S.L. ha acordado aprobar la fusión por absorción de IFITNESS VELEZ-MÁLAGA INSTALACIONES DEPORTIVAS, S.L.U. en los términos establecidos en el proyecto de fusión. En virtud de esta fusión la sociedad IFITNESS INSTALACIONES DEPORTIVAS, S.L. absorbe a su sociedad filial IFITNESS VELEZ-MÁLAGA INSTALACIONES DEPORTIVAS, S.L.U. con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y previa la aprobación de los correspondientes balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2016.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último de los anuncios de fusión.

En Madrid a 6 de julio de 2017.

Don Íñigo Moreno-Luque Fernández de Carrión, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de IFITNESS INSTALACIONES DEPORTIVAS, S.L. y de administrador solidario de IFITNESS VELEZ-MÁLAGA INSTALACIONES DEPORTIVAS, S.L.U.